

La Dirección de BALL HEAD SYSTEM hace pública, mediante este documento, la Política de Calidad de la empresa para conocimiento y cumplimiento de todos los empleados que forman la organización.

Dicha Política se implementa a través del Sistema de Gestión de la Calidad de BALL HEAD SYSTEM, desarrollado conforme a los requerimientos de la normativa UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 13485:2012 y al Real Decreto 1591/2009, relativo a los Productos Sanitarios.

En efecto, la Política de Calidad, asociada desde los inicios a nuestra cultura empresarial, se instrumenta en las siguientes acciones:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión eficaz, aplicando la mejora continua en la optimización de los procesos y actividades de la empresa, y garantizando el cumplimiento de las expectativas de los clientes en todos los productos y servicios suministrados.
- Desarrollar productos con tecnología de vanguardia, obligándonos a estar permanentemente investigando en nuevas soluciones que incorporen las últimas aplicaciones existentes.
- Preparar a cada persona para fomentar su responsabilidad, crecimiento personal e integridad, creando una comunicación abierta en un clima de mutuo respeto y confianza que fomente la motivación y el trabajo en equipo.
- Asumir el compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios que afecten a nuestra actividad, y en especial, a nuestros productos.
- Contribuir al progreso social aportando una mejora de la calidad de vida asociada a los avances tecnológicos, lo que nos exige un alto nivel de sensibilidad con el uso y destino de nuestros productos.

Con todo ello se proporciona un marco de referencia para el establecimiento y la revisión de los objetivos de la organización, mediante el compromiso de cumplimiento de los requisitos y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.